



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BÍO - BÍO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A FREDDY  
LEONARDO URRUTIA GUZMAN, RUT [REDACTED]

TREHUACO, 05 JUL 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 273 /

VISTOS:

- Lo establecido en los artículos 23,24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La solicitud de patente profesional de Don FREDDY LEONARDO URRUTIA GUZMAN, RUT [REDACTED]

CONSIDERANDO

- Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

- APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

TIPO	:	PROFESIONAL
NOMBRE	:	FREDDY LEONARDO URRUTIA GUZMAN
RUT	:	[REDACTED]
GIRO	:	CONSTRUCTOR CIVIL

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DEL BIO - BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

RUT. 69.250.600-6  
GONZALO URREJOLA Nº 450  
FONO FAX 511351

## SOLICITUD DE PATENTE

- COMERCIAL  
 INDUSTRIAL  
 DEALCOHOLAS

Freddy Leolando Unutia Guzán [Signature]  
Nombre o Razón Social del solicitante

RUT.

LOS NOGALES 22 Pto. Clorofina ALTAEDA

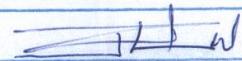
Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

Fono

Servicios de Constructor Civil

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos

Firma Rep. Legal, Nombre, Rut.

### DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales, (Indicar Roi Avalúo S.I.I.)  
 Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance  
Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura  
 Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario.  
 En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal  
 En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.  
 En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.  
Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.  
Imprentas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.)  
Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.  
Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.  
Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.  
Además para patentes de alcoholos:  
 Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 168 Ley de Alcoholos.  
 Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)  
 En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en B.A.G. (Angol 262)  
 Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes a alcoholos.

### USO EXCLUSIVO INTERNO

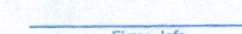


Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Folio
-----------------	------------	----------

Firma Funcionario que recibe

Nº	Pase a	Plazo Días	Fecha
----	--------	------------	-------

OBSERVACIONES:

Firma Jefe

### DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PUBLICA

- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio: para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por Inspectores Municipales.
- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

### DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>

Total Superficie Letreros Luminosos

Firma Contribuyente

Total Superficie Letreros No Luminosos

</div



**Notario y Conservador de Coelemu Constanza Andrea Quintana Jaramillo**

Certifico que el presente documento electrónico es **LEGALIZACION COPIA**  
otorgado el 11 de Marzo de 2020 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Conservador de Coelemu Constanza Andrea Quintana Jaramillo.-  
Julio Lamas 365 Of. 6 y 8.-  
Coelemu, 11 de Marzo de 2020.-



Nº Certificado: 123456791300..  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)



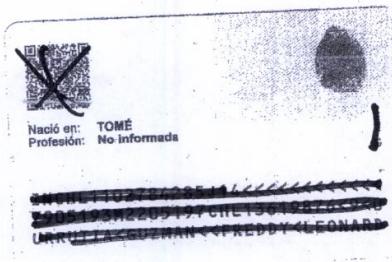
Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de  
2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la  
Exma. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456791300.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-  
CUR N°: F4850-123456791300.-

Pag: 1/2

**Constanza Andrea Quintana  
Jaramillo**

Digitally signed by Constanza Andrea Quintana Jaramillo  
Date: 2020.03.11 16:28:03 -03:00  
Reason: Notario y Conservador de Bienes Raíces  
Location: Coelemu - Chile

Pag: 1/1



CERTIFICO: que la presente copia fotostática  
está conforme con su original, que he tenido a la vista  
Coelemu,

11 MAR 2020



**Notario y Conservador de Coelemu Constanza Andrea Quintana Jaramillo**

Certifico que el presente documento electrónico es **LEGALIZACION COPIA**  
otorgado el 11 de Marzo de 2020 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Conservador de Coelemu Constanza Andrea Quintana Jaramillo.-  
Julio Lamas 365 Of. 6 y 8.-  
Coelemu, 11 de Marzo de 2020.-



Nº Certificado: 123456791301.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Exma. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456791301.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).  
CUR N°: F4850-123456791301.-



Pag: 1/3

**Constanza Andrea Quintana  
Jaramillo**

Digitally signed by Constanza Andrea Quintana Jaramillo  
Date: 2020.03.11 16:28:09 -03:00  
Reason: Notario y Conservador de Bienes Raíces  
Location: Coelemu - Chile

Pag: 1/1



4022081



## CERTIFICADO DE TITULO

*Certifico que con fecha 01 de enero de 2020 don*

Freddy Leonardo Urrutia Guzmán

Rut: 6108769

*cumplió con los requisitos exigidos por el INSTITUTO PROFESIONAL INACAP*

y ha obtenido el Titulo

Constructor Civil

*Número 98120, del Registro General de Títulos y Certificados de la Propiedad.*

Santiago, 16 de enero de 2020





Cert N° 102484701301  
Verifique online en  
<http://inacapchile.cl>

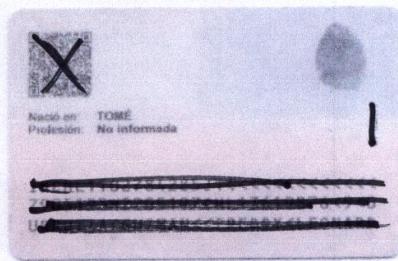
La Institución o persona ante quien se presente este Certificado de Título, podrá verificarlo en [www.inacap.cl](http://www.inacap.cl)

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

6DB0136ACCCD8A43

CERTIFICO: que la presente copia fotostática  
está conforme con su original, que he tenido a la vista  
Coquimbo,

11 MAR 2020



**RECEPCIÓN DE AVISO DE CAMBIO DE GIRO**

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha 24 de Junio de 2021 , el giro de **FREDDY LEONARDO URRUTIA GUZMAN**, RUT: 1~~XXXXXXXXXX~~.

**Giro(s) Agregado(s)**

Código de Actividad	Descripción de Giro, Actividad o Profesión
749009	OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

**Glosa Descriptiva**

OBRAS MENORES, VENTANAS DE ALUMINIO, VENTA DE VIDRIOS, OTROS.

**VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD**

Sr. Contribuyente:

Si usted requiere emitir documentos que dan derecho a crédito fiscal del IVA, como facturas electrónicas, deberá solicitar una Verificación de Actividad en:

- En Internet a través de sii.cl: Servicios online / Peticiones Administrativas y otras solicitudes / Verificación de actividad / opción: Solicitar verificación de actividad, autenticándose con su Rut y clave.

**INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA**

los documentos que timbre de ahora en adelante, deberán contener las actividades económicas actualizadas.

**UNIDAD OPERATIVA**

En base a su domicilio, a Ud. le corresponde timbrar y efectuar sus trámites ante el SII en la Unidad REGIONAL CHILLAN , ubicada en LIBERTAD ESQ. ARAUCO S/N, CHILLAN.